

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a veinte y ocho días de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la AV. COLON OE2-24 y AV. 10 DE AGOSTO, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Yolanda Tipan, propietaria de 300 acciones de un dólar cada una, que representa el 67% y el señor Mauricio Romero propietario de 150 acciones de un dólar cada una que representa el 33%, sumando el 100% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2013
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2013.

Siendo las 14h00, bajo la Presidencia del señor Mauricio Romero y actuando presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Hightecnoology Cia Ltda., con la intervención del señor Presidente, quien pone en consideración el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2013: concediendo la palabra a la señora Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del ejercicio económico del año 2013, ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. El señor Presidente, somete a consideración el balance del ejercicio 2013 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el balance del ejercicio económico 2013. La señora Presidente pone en conocimiento EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2013: concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2013. La señora Presidenta, pone en conocimiento el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2013: y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. El señor Presidente pone en conocimiento el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2013: Concediendo la palabra a

la señora Gerente, quien manifiesta: que el ejercicio arrojó una utilidad de \$3261.71, fruto del aporte de capital nuevo a la empresa y de trabajo constante

Por tratados y resuellos todos los puntos constantes en el orden del día, el señor Presidente concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, el señor Presidente, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 18 horas del día 28 de marzo del dos mil catorece, firman para constancia, el Presidente y Gerente General - Secretaria

SR. MAURICIO ROMERO
PRESIDENTE

SRA. YOLANDA TIPAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA